

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 6

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII NUM. 810
Palma de Mallorca 17 de Agosto de 1917

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a *Jaime Riera Albertí* y la de Administración a *Bartolomé Liabrés*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

A nuestros lectores

Debido a las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra España no sabemos que hacer.

Tal vez nos veamos obligados a la fuerza, a suprimir el periódico mientras dure el actual movimiento.

Si ello es así será contra nuestros deseos, será por que nos hemos visto obligados a ello.

Lo advertimos a nuestros lectores por que no crean lo que no es.

España en estado de guerra

Debido a las noticias que nos facilita el Gobierno, el Gabinete del Sr. Dato ha declarado el estado de guerra en toda España.

A continuación publicamos un telegrama que dirigió el ministro de la Gobernación y luego el bando del Capitán General, declarando el estado de guerra en Baleares:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Para evitar que se difundan rumores y noticias falsas; comunico a V. S. que en Madrid se hace la vida absolutamente normal, estando abiertos todos los comercios, establecimientos y talleres, funcionando los tranvías y carruajes, sin que haya ocurrido el menor incidente, quedando todo reducido a la huelga de los albañiles que permanecen en actitud completamente pasiva.»

He aquí el bando del Capitán general declarando el estado de guerra en Baleares:

«Don Ramón García Menacho, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de las Islas Baleares.

Hago saber: Que suspendidas las garantías constitucionales y resignado el mando por la autoridad civil de esta provincia en virtud de lo dispuesto por el Gobierno, conforme a la ley de orden público, y en uso de las facultades que la citada ley me concede:

Ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en el territorio de estas islas.

Art. 2.º Como consecuencia de la anterior declaración, quedan sujetos a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la seguridad e integridad de la patria, rebelión, sedición y sus conexos y todos los que directamente afecten al Orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º Serán disueltos los grupos que se formen en la vía pública con carácter sedicioso, empleándose la fuerza en caso de resistencia.

Art. 4.º Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra los que promuevan reuniones o manifestaciones que no haya autorizado; los que impidan la circulación de trenes, tranvías y cualquier medio de locomoción; los que atenten contra los edificios públicos, establecimientos industriales, vías férreas, telegráficas, telefónicas; conducciones y depósitos de aguas, de electricidad y de gas; los de atentado y desacato a cualquiera autoridad, los que por cualquier medio exciten o induzcan a cometer los anteriores delitos.

Art. 5.º Las autoridades y tribunales civiles continuarán en el ejercicio de sus funciones en lo que no se oponga a este bando, conforme a lo prevenido en el artículo 25 de la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 6.º Los periódicos, impresos, grabados y publicaciones de cualquier género, necesitarán la previa autorización de esta Capitanía General, remitiendo al efecto dos ejemplares con cuatro horas de anticipación á darse a luz, para evitar de este modo perjuicios a las empresas periodísticas.

Habitantes de Baleares: De vuestro reconocido patriotismo y de las muestras que habeis dado siempre de sensatez, espero no será necesario aplicar las medidas de represión que exigiría cualquier atentado contra la propiedad, la libertad del trabajo o el orden público.

Palma 13 Agosto de 1917.—Ramón García Menacho».

EL PREMIO

Le Verda Stelo (S. A.)

Esta casa es la que dá mas garantías de Palma, en los artículos que vende.

Deregil, 11 y 13.—Palma de Mallorca

Pero dado el temperamento y arraigadas convicciones de que está poseído Galmés, seguro estoy yo, no le ha de faltar serenidad ni entereza, para sufrir con resignación y espíritu levantado las consecuencias por desastrosas que sean, que de su proceso se deriven.

Galmés ha sacrificado toda su juventud en

aras de las ideas de renovación y progreso, y justo es recoja el premio a sus sacrificios.

Y es que la lucha entablada entre el viejo mundo y el nuevo, se precisan víctimas, son de suprema necesidad los caídos, para dar más tensión a aquella y abrir camino a las sanas y redentoras aspiraciones de redención humana.

(De «La Última Hora».)

Pablo Iglesias, grave

Madrid 17 (2 m.)

Se ha agravado en su enfermedad el Jefe de los Socialistas españoles, Pablo Iglesias. Se teme un fatal desenlace.

Así lo espera y desca.

José Monserrat

Lluchmayor 5 de Agosto de 1917.

Murmúrio

Dispensen lectores, si hago esta semana el perezoso. Dado al calor reinante y la abundancia de los tomates, he sufrido una indigestión que me tiene retenido e imposibilitado de exponer libremente mi modo de pensar.

Fisiócrata

AVISO

Suplicamos a todos los suscriptores, paqueteros y corresponsales se pongan al corriente de pago o de lo contrario suspenderemos el envío de periódicos.

LA ADMINISTRACIÓN

El salario español

Se equivocan los que en una huelga de carácter general sólo ven un fenómeno aislado, producido por generación espontánea o creado artificialmente por unos místicos profesionales del desorden y la anarquía. Un terremoto o un volcán no sobreviene de pronto, sino que es resultado de un largo proceso causal de siglos. También las conmociones sociales responden casi siempre a causas lejanas, complejas y no siempre diáfananamente visibles. En este gé-

nero de fenómenos amplios y profundos hay que clasificar la viva inquietud por que pasa la clase obrera española desde hace unos años. Cada una de la huelgas de estos últimos tiempos son manifestaciones, más agudas cada vez, de la crisis económica y política que sufre España entera.

Domicilio del «Centro Obrero»

Vila 5-1.º, Palma de Mallorca

Hay un hecho fundamental que explica la agitación obrera española, y es el escasísimo valor del salario en España. El valor de un salario depende de lo que pueda adquirirse con él, y en nuestro país son muy pocas las cosas que un obrero puede obtener con su jornal. En primer término, porque es uno de los más bajos de Europa. Esto lo saben muy bien los trabajadores españoles, gracias a las estadísticas de salarios europeos que se publican frecuentemente en su Prensa.

Pero además de conocer la depreciación del salario español comparado con el tipo medio del europeo, saben también que en España, por lo general, la desproporción entre los dividendos y los salarios es mucho mayor que en el resto de Europa;

Cooperativa Obrera

Garantiza todos sus artículos

Vila 5-1.º—Palma de Mallorca

Y he aquí la segunda causa de su malestar: el obrero español coge su salario, que es el más bajo de Europa, y al adquirir sus medios de subsistencia y los de su familia, se encuentra con que el precio de ellos es, en tiempos normales, el más alto de Europa, con lo cual su salario resulta todavía más desvalorizado. Se resignaría, sin embargo, á que la vida en España fuese la más cara en Europa, si ello obedeciese a fatalidades económicas del territorio.

“La Argentina,,

Zapatería

Jaime II, 62—Palma de Mallorca

Tercera causa de su descontento:

El obrero español aceptaría más resignadamente su malestar si a cambio de la mezquindad de su salario y de la enorme carestía de las subsistencias recibiese del Estado una excelente administración de justicia, una sólida enseñanza y abundantes medios de cultura, plenas garantías de seguridad territorial y nuevas zonas nacionales abiertas al trabajo. Como nada de esto llega a él, y como su salario, que no le basta para comer, mal puede alcanzarle para agenciarse buenos abogados o, lo que es mejor, abogados de influencia política, ni para adquirir libros ni otros medios de cultura espiritual, su malestar aumenta con estas privaciones capitales.

Trabajadores:
No bebáis alcohol, que es vuestro mas
grande enemigo.

Luis Araquistain

Mientras duren las actuales circunstancias, este semanario admite anuncios en todas sus planas.

La verdad oficial

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha dicho que el Rey no se mueve de donde está; añadiendo que vendrá a Madrid más adelante.

Padre nuestro que estás en los Cielos Santificad el Nombre, venga a nosotros el Reino, hágase Tu voluntad....

Por los ríptos
P. OJEDA ROS

SE DICE.....

Que debido a tener que regar el sembrado no podré ocuparme en escribir esta sección. Luego, cuando haya terminado, podré decir lo que ahora no digo.

Rieretti

La huelga de los obreros fundidores
sigue sin resolver

Lector: No tomes a mal si nos hemos
cambiado de ropa; es la.... temperatura lec-
tor, la temperatura.

Trabajadores:

El tiempo que perdéis en la taberna,

vale más lo dediquéis al estudio de cosas

útiles.

B.

De mi campo**Otra vez la mordaza**

Por si creiais que el gobierno de Dato el *sociólogo* había levantado la previa censura para no volver a aplicar, no ocultéis el chasco; ya que el Sr. Dato, es de los que muestran la miel para luego hacer tragar la hiel.

Vuelve a tener pues ocasión el censor, de hacer pagar muy caros sus odios a determinada prensa, y la aprovechará. De esto no quepa la menor duda. La mordaza está en sus manos y es muy dueño de ponerla a quien le convenga; con la vènia y previa autorización de quienes tan excepcional estado de cosas engendran.

Pero vivamos tranquilos, que el enfermo está agónico y sus tambaleos no pueden durar por mucho tiempo.

Tengamos algo de paciencia pues, y no importunemos a un moribundo,

Cierre de una escuela

En asamblea magna de todas las entidades que integran el Centro Obrero de Luchmayor, celebrada el día 5 de los corrientes, acordóse por 29 votos contra 19 y cuatro abstenciones, clausurar la escuela obrera de aquella localidad.

Tal actitud no me la explico, ni puedo explicármela, toda vez que conozco bastante bien los precedentes que hayan podido mover a aquellos compañeros a adoptar tal resolución a mi juicio descabellada, más si se tienen en cuenta los sacrificios que para su sostenimiento han llevado á cabo aquellas sociedades durante ocho años.

Recapaciten pues aquellos compañeros, depongan su actitud y vuelvan a reunirse para deliberar sobre el particular.

Hay equivocaciones que son susceptibles de enmienda.

Roneesvalles

Agosto 7 1917.

Cosas que no dañan

Tarifa de la Cámara o Chancillería apostólica (1)

“El Obrero Balear”

Mientras duren las actuales circunstancias
admitirá anuncios y reclamamos en todas sus
páginas

(1) Al imprimirse esta conferencia, y a petición de varios amigos, se han incluido los artículos restantes que no se citaron en el discurso, los cuales van puestos entre corchetas (< >).

Trabajadores, leed

“El Obrero Balear”

todas las semanas

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

La libertad de Liebreck

Ginebra, 10.—A instancia y presión de muchas organizaciones sindicalistas, el Gobierno alemán ha libertado a Liebreck hace quince días, por temor a que dicho caracterizado y prestigioso socialista muriese en prisiones. Liebreck está tuberculoso, y al salir de la prisión no pesaba más que 38 kilos. Inmediatamente ingresó en una clínica particular; pero se teme que muera. El trato de que ha sido objeto fué verdaderamente inhumano. La Prensa alemana, seguramente por orden del Gobierno, guarda silencio absoluto sobre la liberación de este leal caudillo, que fué, como se sabe, encarcelado por temor a que pudiese levantar las masas e impedir la guerra en agosto del año 1914.

Comunicado

Al compañero Director de EL OBRERO.

Los Empleados Subalternos de esta provincia han examinado el nuevo proyecto de Reglamento de la Asociación Nacional y han acordado después de corregido e introducido algunas reformas nombrar la Junta Provincial y su representación por una Junta compuesta de algunos individuos cuyos nombres publicaremos después que se haya estudiado el nuevo Reglamento en Madrid donde radica la dirección de esta Sociedad y aprobados los cargos de la nueva Junta Provincial de Baleares.

Feniba

ATENCIÓN

Con el fin de solventar ninguna equivocación la Comisión de obreros fundidores nos participa el haber puesto los premios cuarto y quinto; el 4.º al número anterior del premio primero y el 5.º al número posterior del primer premio, por la causa de que de 4.º premios hay 8 o 9 premios con la misma cantidad.

Recaudación a favor de los fundidores

Francisco Oliver, 2'00.—Taller C'an Estrany, 1'95.—Taller C'an Ros, 8'75.—G. P... 0'80.—Pamias, 4'00.—Miguel Mora, 0'30.—Taller Parisien, 12'60.—Taller C'an Bestard, 2'75.—Taller La Industrial, 2'70.—Taller Ferrocarril de Palma, 10'00.—Busquets, 0'25.—Varia, 0'50.—José Pérez, 0'50.—Miguel Femenías, 0'30.—Rafael Caldentell, 0'25.—Salvador Ferrer, 0'25.—Juan Carrió, 0'15.—Comisión Olmos, 2'25.—La Igualdad, 8'00.—Comisión Hostalets, 11'60.—Taller C'an Buadas Son Suñeret, 3'15.—Jaime Mari Tur, 0'30.—Taller Casellas, 6'70.—Fábrica C'an Ribas, 1'80.—Fábrica hormas, 1'45.—Fábrica Miret, 4'25.—Fábrica El Gremio, 1'95.—Magín Ulet, 0'25.—José Colomar, 0'30.—Bartolomé Morlá, 0'25.—Jaime Picornell, 0'50.—Recaudación Plaza de San Antonio, 32'80.—Unión de Curtidores, 15'15.—Comisión Soledad, 20'50.—Un ateo, 1'00.—Comisión Plaza Atarazanas, 7'55.—Taller C'an Rigo, 2'30.—La Metalúrgica de su caja social, 10'00.—Suscripción voluntaria La Metalúrgica, 7'40.—Estebán Coll, 1'00.—Plaza de Abastos, 9'20.—José Martí, 1'00.—D. Bartolomé Barceló, 10'00.—Suma total, ptas., 208'70.

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

* LO MALO SIEMPRE SE PAGA MAS DE LO QUE VALE. LO BUENO SIEMPRE SE PAGA MENOS DE LO QUE VALE	<p>NOSOTROS TENEMOS COMPETIDORES EN PRECIOS, PERO NO EN CALIDAD</p> <p>La Verda Stelo (S. A.)</p> <p>Especialidad en Azulejos de Valencia, Mosaicos hidráulicos de Barcelona, Piedra artificial, Aplicaciones del cemento, Tuberías, Vigas, Columnas, Tejas, Cornisas, Balustradas etc., etc.</p> <p>Peregil, 11 y 13.—Palma de Mallorca</p>	* AL COMPRAR, FÍJESE EN LA CALIDAD DE LO QUE COM- PRA, NO EN LA CANTIDAD QUE POR ELLO PAGA
*	AL COMPRAR, FÍJESE EN LO QUE COM- PRA, NO EN EL DINERO QUE POR ELLO PAGA	*

**LA ARGENTINA
ZAPATERIA**

Se hace toda clase de calzado.—Especialidad en la medida.

Elegancia, Esmero, Prontitud y Economía

NO DEJES DE VISITAR

La Zapatería “La Argentina”

Jaime II, 62

Palma de Mallorca

El Obrero Balear

Semanario socialista, defensor de la clase obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN { UN MES, 0'25 PTAS.
UN TRIMESTRE, 1'00 ID.

Se vende en el kiosko de Cort y en el de la calle de Corerals y en el café del Centro Obrero, Calle de Vila, 5.